St Margaret's British School for girls
RECTE FAC NEC TIME · SINCE 1941

CIRCULAR N° 003/**2016**

A: : Señores Padres y Apoderados St Margaret's School
DE : Gerencia del Colegio
REFERENCIA : Información Colegiaturas 2017
FECHA : **Noviembre 2016**

Estimados apoderados:

Por medio de la presente informamos a ustedes los valores de las colegiaturas para el año 2017. Su aumento está respaldado por las mejoras en equipamiento especialmente en la parte informática, aumento gastos mantención, consumos básicos y de las necesidades imprescindibles que el Colegio tendrá en las áreas de Docencia e infraestructura del Colegio.

Habrá tres fechas de pago, cada una con valores diferentes

Estos son: desde el 1 al 10 del mes Vencimiento 1
11 al 20 del mes Vencimiento 2
21 al 30 ó 31 del mes Vencimiento 3

La colegiatura es anual y se podrá pagar en diez cuotas mensuales de marzo a diciembre, tal como se detalla a continuación:

		Tabla para año 2017			
	Valor Colegiatura anual UF	Arancel Básico y Seguro de Escolaridad mensual	cuota mensual UF		
			del 1 al 10	del 11 al 20	del 21 al 30
			Vencimiento 1	**Vencimiento 2**	**Vencimiento 3**
Playgroup Hasta 13:00 hrs.	70,2	7,02	7,02	7,12	7,32
Playgroup Hasta 15:45 hrs.	86,3	8,63	8,63	8,73	8,93
Pre-Kinder y Kinder	129,3	12,93	12,93	13,03	13,23
Básica y Media	142,3	14,23	14,23	14,33	14,53
Nota: aquellos apoderados de Pre-Kinder y Kinder que deseen extender la jornada hasta las 15:45 hrs deben cancelar adicional 2,9 UF mensuales. Además apoderados de Playgroup, Prekinder y Kinder que utilicen en forma eventual la extensión horaria deberán pagar $11.000.- por día.					

Es preciso señalar que estos valores no serán modificados durante el año 2017, salvo que se produzcan situaciones imprevistas que obliguen a efectuar una reformulación del presupuesto.

En caso de interrupción de estudios, así como de retiro del Colegio por cualquier causa, incluyendo razones médicas, sufridas por parte de la alumna, el Apoderado Sostenedor mantiene, según lo pactado en el Contrato Educativo, la obligación de pagar el saldo insoluto de la colegiatura por el año respectivo; ello por cuanto el Colegio ha comprometido recursos por todo el año para asegurar el servicio docente, los materiales administrativos y los insumos de enseñanza, uso de bibliotecas, equipamiento académico y otros necesarios para este objetivo.

Recordamos a los apoderados que continúan vigentes para el año 2017 los siguientes sistemas de pago: PAC (Cargo Automático en Cta.Cte.), PAT (Cargo Automático en Tarjeta de Crédito) y Cuponera de Pago. Estos cargos se harán los días 10 de cada mes.

Los apoderados que aún no tengan suscrito el PAC o PAT, pueden acercarse a Tesorería de Gerencia para hacer el trámite correspondiente para la incorporación a este sistema de pago.

Informamos a los señores apoderados que no se matriculará para el año 2017 a las alumnas cuyos apoderados tengan deuda con el Colegio.

A.- DESCUENTOS PROGRESIVOS:

Para el año escolar 2017 se mantienen los descuentos progresivos y que son aplicables a contar del Pre Kinder para aquellos apoderados que tengan más de una hija en el Colegio, conforme a la siguiente tabla:

2ª hermana : 10% descuento sobre el valor del arancel básico.
3ª y/o siguientes : 20% descuento sobre el valor del arancel básico.

B.- CONSIDERACIONES:

La cuota de incorporación es de UF 40 por alumna y debe ser cancelada a partir de su ingreso a Pre Kinder o cursos superiores. Las alumnas que ingresan a Play Group no cancelan cuota de incorporación durante ese año escolar, sino cuando son promovidos a Pre Kinder. Las alumnas que se reincorporan al Colegio y han pagado la cuota de incorporación no deben volver a pagar.

Sin otro particular, les saluda cordialmente,
RENE MOENNE GEISTER
GERENTE
ST MARGARET'S BRITISH SCHOOL FOR GIRLS